



VI LEGISLATURA

DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA

**ASAMBLEA
DE TODOS**



Informe anual de actividades legislativas y gestiones realizadas.

Segundo año de ejercicio legislativo.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.





En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 18 fracciones IX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en concordancia con lo establecido en la fracción XI del mismo precepto y en los Artículos 168 y 169 del Reglamento para el Gobierno Interior del Órgano Legislativo, la suscrita **diputada Yuriri Ayala Zúñiga**, rinde su Segundo Informe anual de actividades legislativas y gestiones realizadas, de conformidad con lo que se expone en los apartados siguientes.

I. Comunicaciones, iniciativas, propuestas, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno.

A lo largo de este segundo año de ejercicio legislativo, mantuvimos el intenso ritmo de trabajo en nuestras labores cotidianas. Parte fundamental de nuestra actividad lo constituye la participamos constante en las Sesiones del Pleno de esta VI Legislatura. Así, desde la tribuna parlamentaria presentamos 4 proposiciones con Punto de Acuerdo y 11 Iniciativas de Ley.

A continuación enumeramos la actividad en el Pleno, atendiendo al criterio cronológico de presentación:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, firmada de forma conjunta con los diputados Gabriel Gómez del Campo Gurza, Efraín Morales López, Héctor Saúl Téllez Hernández, Jaime Alberto Ochoa Amorós, Polimnia Romana Sierra Barcena y Roberto Candía Ortega, de fecha 15 de octubre de 2013.

2.- Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona a la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños en el Distrito Federal, agregando las fracciones VII y VIII al inciso b) contenido en el artículo 5, además de la fracción VI al artículo 21, fechada el 24 de octubre de 2013. Esta iniciativa fue aprobada en Sesión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables el 09 de abril de 2014.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura, considere aprobar recursos adicionales por un monto de 1,485.014 millones de pesos al presupuesto proyectado del Instituto Politécnico Nacional para el ejercicio fiscal 2014, contribuyendo de esta manera con el fortalecimiento gradual de la educación en el país, de fecha 31 de octubre de 2013.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Secretario de Finanzas, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora, a la Secretaria de Educación, Dra. Mara Nadiezhda Robles





DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA



VI LEGISLATURA

Villaseñor, a la Directora del Instituto de Educación Media Superior, Lic. Freyja Doride Puebla López, todos del Gobierno del Distrito Federal, para que destinen en la elaboración del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2014, 500 millones de pesos para la construcción de los planteles Venustiano Carranza e Iztapalapa IV, Así mismo la conclusión de la obra en los planteles Iztapalapa III y Vasco de Quiroga, así como el equipamiento y mantenimiento de la infraestructura de los veinte planteles del Instituto de Educación Media Superior en el Distrito Federal, de fecha 31 de octubre de 2013.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXVI al artículo 10, se modifica la fracción XXXIX y se adiciona la fracción XL al artículo 13 de la Ley de Educación del Distrito Federal, de fecha 15 de diciembre de 2013.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a la C. Jefa Delegacional en Gustavo A. Madero, Lic. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, un informe pormenorizado sobre los trabajos, obras o acciones de rehabilitación que actualmente se realizan al interior del deportivo “Hermanos Galeana”, de fecha 19 de febrero de 2014.

7.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Profesiones del Distrito Federal, firmada de manera conjunta con los diputados Ariadna Montiel Reyes, Héctor Hugo Hernández Rodríguez, Eduardo Santillán Pérez, Lucila Estela Hernández, Gabriel Antonio Godínez Jiménez, Cipactli Dinorah Pizano Osorio, Jorge Agustín Zepeda Cruz, Agustín Torres Pérez, Antonio Padierna Luna, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Ma. Angelina Hernández Solís y Rosalio Alfredo Pineda Silva, de fecha 20 de marzo de 2014.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la fracción XVI, XVII Y adiciona la fracción XVIII al artículo 16 y un título cuarto dedicado a la certificación de escuelas libres de violencia, a la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar en el Distrito Federal, firmada de manera conjunta con los diputados Ariadna Montiel Reyes, Eduardo Santillán Pérez, Cipactli Dinorah Pizano Osorio, Jorge Agustín Zepeda Cruz, Antonio Padierna Luna y Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, de fecha 01 de abril de 2014.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, firmada de manera conjunta con los diputados Ariadna Montiel Reyes, Héctor Hugo Hernández Rodríguez, Eduardo Santillán Pérez, Lucila Estela Hernández, Gabriel Antonio Godínez Jiménez, Cipactli Dinorah Pizano Osorio, Jorge Agustín Zepeda Cruz, Agustín Torres Pérez, Antonio Padierna Luna, Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Ma. Angelina Hernández Solís y Rosalio Alfredo Pineda Silva, de fecha 08 de abril de 2014.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se modifica el contenido de las fracciones XXIII y XXIV y se adicionan las fracciones XXV, XXVI y XXVII del artículo 23; se modifica el contenido de las fracciones II y V, recorriéndose el contenido de las sucesivas fracciones, se





DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA



VI LEGISLATURA

adicionan las fracciones XI y XII, y se modifica el cuarto párrafo del artículo 25; así mismo se modifica el contenido de las fracciones X y XI, así como se adiciona la fracción XII del artículo 29 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, de fecha 08 de abril de 2014.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica el contenido de la fracción XII y se adiciona la fracción XIII al artículo 142 de la Ley de Educación del Distrito Federal, de fecha 08 de abril de 2014.

12.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Dr. Enrique Dussel Ambrosini, Rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en el marco de los acuerdos firmados con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, un informe ante el pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de fecha 08 de abril de 2014.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la fracción III, recorriendo el contenido de las subsecuentes y adicionando la fracción VI, se adiciona un tercer párrafo y se recorre y modifica el contenido del actual, del artículo 5°; se adiciona un segundo párrafo a los artículos 10 y 11; y se modifican las fracciones V y IX, y los párrafos segundo y cuarto del artículo 23; todos de la Ley de la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal, de fecha 22 de abril de 2014.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se modifica el contenido del artículo 59 y la fracción IV del artículo 119 de la Ley de Educación del Distrito Federal, de fecha 22 de abril de 2014.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4°; se modifica el artículo 5°, suprimiendo el concepto de Instituto de Ciencia y Tecnología y adicionando los de Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación y Secretaría de Transportes y Vialidad, ambas del Distrito Federal; se modifican y adicionan los artículos 10, 24, 30, 31, 40, 41 y 42; todos de la Ley para el Desarrollo del Distrito Federal como Ciudad Digital y del Conocimiento, de fecha 24 de abril de 2014.

II. Actividades legislativas realizadas dentro de las comisiones o comités.

Por lo que respecta a este rubro, me permito informar que en la Comisión de Educación, cuya presidencia tengo a mi cargo, la actividad ha sido igualmente ardua. A continuación se ofrece una apretada síntesis de la misma.

➤ Comisión de Educación.





VI LEGISLATURA

DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA

ASAMBLEA
DE TODOS



Al frente de la Comisión de Educación la labor ha sido constante. A continuación, destacamos lo más relevante del trabajo legislativo.

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2013 hasta septiembre del presente año, hemos llevado a cabo 5 sesiones ordinarias y 2 reuniones de trabajo.

De un total de 35 asuntos turnados a la Comisión para su estudio y dictamen, 12 han sido resueltos, diagnosticados y dictaminados: de éstos, 3 se desecharon por carecer de fundamento técnico o de relevancia para el trabajo legislativo, 7 más se aprobaron en los términos propuestos y 2 se modificaron a fin de hacer más asequible el sentido de la iniciativa o proposición, según el caso.

1.- Dictamen que presenta la Comisión de Educación relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 136 de la Ley de Educación del Distrito Federal, correspondiente al 01 de octubre de 2013.

2.- Dictamen que presenta la Comisión de Educación relativo a la Iniciativas con Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de la Ciudad de México y con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Distrito Federal, correspondiente al 01 de octubre de 2013.

3.- Dictamen que presenta la Comisión de Educación relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Estímulos Económicos para las y los Jóvenes Residentes en el Distrito Federal que estudien en Instituciones Públicas de Educación Media Superior dentro del Distrito Federal, correspondiente al 17 de octubre de 2013 y aprobada el 16 de diciembre de 2013.

4.- Dictamen que presenta la Comisión de Educación relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Educación del Distrito Federal remita a este Órgano Legislativo, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe que detalle los avances del Programa Integral de Conectividad Escolar 2008-2012 (Aula Digital), correspondiente al 31 de marzo de 2014.

5.- Dictamen que presenta la Comisión de Educación respecto de cinco iniciativas que reforman y adicionan la Ley de Educación del Distrito Federal, correspondiente al 31 de marzo de 2014.

6.- Dictamen que presenta la Comisión de Educación relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema Integral de Atención y Apoyo a Estudiantes de Escuelas Públicas en el Distrito Federal, correspondiente al 05 de junio de 2014.





DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA



VI LEGISLATURA

7.- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el cual se expide la Ley que Establece el Derecho a Recibir Anteojos Gratuitos a alumnas y alumnos de Escuelas Públicas en el Distrito Federal, correspondiente al 09 de junio de 2014.

Como parte de las labores de la Comisión de Educación, el 10 de junio de 2014 tuvimos una reunión de trabajo con representantes de la comunidad del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS) y la diputada integrante de la Comisión de Educación, Ma. Angelina Hernández Solís.

En este contexto, también realizamos una conferencia de prensa conjunta entre los diputados de la Comisión de Educación y una representación de la comunidad del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS), a efecto de formular un pronunciamiento respecto a la problemática que enfrenta dicha institución.

Resumimos nuestra actividad como Comisión de Educación en el siguiente esquema, presentando por sesión las actividades realizadas.

<i>FECHA DE LA REUNIÓN</i>	<i>TIPO DE REUNIÓN</i>	<i>ACUERDOS O DICTÁMENES APROBADOS</i>
01 de octubre de 2013	Sexta Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Dictamen que presenta la Comisión de Educación relativo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 136 de la Ley de Educación del Distrito Federal. Dictamen que presenta la Comisión de Educación relativo a la Iniciativas con Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de la Ciudad de México y con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Distrito Federal
07 de octubre de 2013	Séptima Sesión Ordinaria	Comparecencia de la Secretaria de Educación del Distrito Federal con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno.
17 de octubre de 2013	Octava Sesión Ordinaria	Se acuerda retirar el Dictamen de la Ley de Estímulos Económicos (Prepa Sí).
31 de marzo de 2014	Novena Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> Dictamen que presenta la Comisión de Educación relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal remita a este





		<p>Órgano Legislativo, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, un informe que detalle los avances del Programa Integral de Conectividad Escolar 2008-2012 (Aula Digital).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dictamen que presenta la Comisión de Educación sobre las iniciativas que reforman y adicionan la Ley de Educación del Distrito Federal.
05 de junio de 2014	Décima Sesión Ordinaria	Dictamen que presenta la Comisión de Educación relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley del Sistema Integral de Atención y Apoyo a Estudiantes de Escuelas Públicas en el Distrito Federal
09 de junio de 2014	Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Educación	Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el cual se expide la Ley que Establece el Derecho a Recibir Anteojos Gratuitos a alumnas y alumnos de Escuelas Públicas en el Distrito Federal.

III. Gestiones realizadas y el estatus en el que se encuentra cada una de ellas.

En el rubro de gestiones realizadas, informamos que la actividad ha sido igualmente ardua, pues nuestro principal compromiso es con los ciudadanos del Distrito Federal, a los cuales nos debemos. La información concerniente se condensa en 6 grandes apartados que se enumeran a continuación.

1. Demanda gestionada en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas (MAOQC)

- ✓ Canalizadas a diferentes áreas: **114.**





DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA



VI LEGISLATURA

- ✓ En apoyo a los vecinos de la tercera edad y discapacitados se donaron aparatos ortopédicos (sillas de ruedas, bastones, andaderas y muletas) **Personas beneficiadas 734.**
- ✓ En apoyo a las festividades patronales con 1 castillo de juegos pirotécnicos, logística y grupos musicales. **Personas beneficiadas 485.**
- ✓ En apoyo a los vecinos de la Unidad Habitacional Hornos de Aragón se donó 4 cubetas de pintura. **Personas beneficiadas 100.**
- ✓ En apoyo al deporte se donó un kit de futbol a las canchas de futbol rápido de la colonia 7a sección de San Juan de Aragón. **Personas beneficiadas 250.**
- ✓ **El día 08 de marzo de 2014** se obsequió un libro y una rosa a las mujeres que residen en Gustavo A. Madero, con motivo del “ Día Internacional de la Mujer “ **beneficiando a 1000 personas**
- ✓ **El día 08 de marzo de 2014** se invitó a las vecinas a ver la obra de teatro “ Los Monólogos de la Vagina “ **beneficiando a 120 personas**
- ✓ Celebración de día de muertos y entrega de dulces **beneficiando a 70 personas**
- ✓ Posada navideña **beneficiando a 100 personas**
- ✓ Apoyo de logística al Cecaty 128 **beneficiando a 100 personas**
- ✓ Entrega de piñatas **beneficiando a 150 personas**
- ✓ Entrega de pavos **beneficiando a 80 personas**
- ✓ En apoyo a la economía de los vecinos residentes de Gustavo A. Madero, se otorgaron copias certificadas de nacimiento, matrimonio y defunción **beneficiando a 8600 personas.**
- ✓ Entrega de boletos gratuitos para entrar al cine **beneficiando 2000 personas.**





DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA



VI LEGISLATURA

2. Actividades del MAOQC

- ✓ Zumba.....1002 personas
- ✓ Zumba kit.....70 personas
- ✓ Cine Club.....182 personas
- ✓ Danza árabe.....407 personas

3. Servicios del MAOQC

- ✓ Asesoría jurídica.....158 personas
- ✓ Trámite de CURP.....72 personas
- ✓ Trámite de la tarjeta de INAPAM.....176 personas
- ✓ Trámite de la Tarjeta de Capital Social.....128 personas
- ✓ Terapias psicológicas.....116 personas
- ✓ Impresión de CURP.....178 personas

4. Cursos realizados en el MAOQC

- ✓ Curso de autoestima.....786 personas

5. Salidas realizadas

- ✓ Parque Nacional de los Dinamos.....120 personas
- ✓ La Feria del mole.....87 personas
- ✓ Canales de Xochimilco133 personas
- ✓ Feria de Chapultepec.....60 personas
- ✓ Visita al Desierto de los Leones.....30 personas





DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA



VI LEGISLATURA

6. Ferias de Salud

- Mastografías.....304 personas
- Colposcopías.....109 personas
- Toma de glucosa.....165 personas
- Antígeno prostático.....70 personas
- Vacuna de temporada.....110 personas

IV. Viajes realizados que tengan relación con la labor parlamentaria.

Tocante a este rubro, se informa que a la fecha de presentación del presente informe, la suscrita no ha realizado viajes ni al extranjero ni al interior de la República, en atención a las labores legislativas o parlamentarias.

